

Seminario Iberoamericano: La Comunicación en el ámbito de la Seguridad Social

DECLARACIÓN FINAL

Seminario Iberoamericano sobre Comunicación en la Seguridad Social “Comunicar con honestidad, claridad y responsabilidad para fortalecer la seguridad social y la protección social en Iberoamérica”

Reunidos/as en Cartagena de Indias, Colombia, los días 20 y 21 de marzo de 2025, las personas asistentes al Seminario Iberoamericano sobre Comunicación en la Seguridad Social, organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en colaboración con COLPENSIONES y con el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia.

- CONSIDERANDO que la comunicación es una herramienta estratégica para garantizar el acceso equitativo a la información, fomentar la participación ciudadana y fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad social y protección social;
- TENIENDO EN CUENTA que la desinformación, las brechas digitales, la complejidad técnica y la falta de narrativas accesibles representan retos urgentes para las instituciones del ámbito;
- REAFIRMANDO que la comunicación institucional debe orientarse desde la ética, la honestidad, la transparencia, el lenguaje inclusivo, la humanización del mensaje y la responsabilidad social;
- RECONOCIENDO la necesidad de innovar en estrategias y canales de comunicación, incorporando tecnologías digitales, inteligencia artificial y formatos accesibles para todos los grupos poblacionales;
- VALORANDO la participación de más de una decena de países iberoamericanos, cuyos representantes compartieron experiencias exitosas y propuestas para fortalecer las capacidades comunicativas institucionales;

ACUERDAN SEÑALAR:

Seminario Iberoamericano: La Comunicación en el ámbito de la Seguridad Social

1. La importancia de la comunicación como eje transversal en la gobernanza y la buena gestión de las instituciones de seguridad social y como elemento fundamental para consolidar derechos, informar con claridad y construir cultura de seguridad social y la protección social.
2. La necesidad de fomentar estrategias integrales de comunicación que consideren la diversidad de públicos, incorporen la perspectiva de género, promuevan la inclusión y fortalezcan el diálogo social.
3. La urgencia de la planificación mediante protocolos institucionales para la comunicación en situaciones de crisis, que permitan brindar información oportuna, veraz y confiable a la ciudadanía.
4. El valor de capacitar al funcionariado de las instituciones en comunicación estratégica, lenguaje ciudadano y uso de tecnologías emergentes para una mejor gestión del mensaje institucional.
5. La conveniencia de fortalecer alianzas entre instituciones, medios de comunicación y sociedad civil para combatir la desinformación y promover narrativas positivas sobre la seguridad social.
6. La importancia de garantizar el acceso a la información a todas las personas, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad como personas mayores, personas con discapacidad y poblaciones rurales.
7. La necesidad de promover el uso ético y responsable de las redes sociales y los medios digitales como canales institucionales de comunicación.
8. El compromiso de aprovechar las oportunidades que brinda la transformación digital para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía.
9. El reconocimiento del rol clave de la comunicación para acompañar procesos de reforma y modernización en los sistemas de seguridad social, garantizando la comprensión ciudadana y la participación informada.

Seminario Iberoamericano: La Comunicación en el ámbito de la Seguridad Social

10. El llamado a continuar generando espacios iberoamericanos de intercambio de buenas prácticas, formación y cooperación técnica en el ámbito de la comunicación en la seguridad social.
11. El reconocimiento al trabajo continuo de la OISS en el fortalecimiento de capacidades institucionales y la promoción de la comunicación como eje estratégico, y el llamado a que se continúe con la realización de actividades, seminarios e iniciativas que impulsen el intercambio de conocimiento, el diálogo interinstitucional y la innovación en comunicación en el ámbito de la seguridad social.
12. El encargo a la OISS de atender la solicitud del Ministerio de Trabajo de República Dominicana para que en el segundo semestre de este año, se realice en República Dominicana la II edición del Seminario Iberoamericano sobre Comunicación en el ámbito de la Seguridad Social, dirigido a personas periodistas y comunicadoras de la región. Para lo que la OISS y el Ministerio de Trabajo empezarán labores de coordinación.
13. El encargo a la OISS para la elaboración de un Protocolo Iberoamericano de Comunicación para la Gestión de Crisis en la Seguridad Social, que sirva de guía estratégica y operativa para las instituciones de la región en situaciones de emergencia y alta sensibilidad pública.

Y encomiendan a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) a dar seguimiento a los compromisos derivados de este seminario, a consolidar redes de intercambio y a continuar promoviendo acciones de sensibilización, formación y asistencia técnica en comunicación institucional.

Cartagena de Indias, a 21 de marzo de 2025.